



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

Res. CD-ECO-N° **363.11**
SALTA, **10 NOV 2011**
Expte. N° 6497/11

VISTO:

Las notas presentadas por la Cra. Lea C. Cortés de Trejo, Co-Directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas - 2ª Cohorte, mediante las cuales solicita la designación de Docentes Responsables y Docentes Colaboradores que tendrán a su cargo el dictado de Módulos correspondiente a la referida Carrera de Posgrado; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Cra. Cortés de Trejo solicita la designación de los Docentes Responsables que tendrán a su cargo el dictado de los Módulos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Que a fs. 69 y 111 del expediente de referencia, la Cra. Cortés de Trejo, solicita la designación como Docentes Colaboradores del Abog. Alfredo Puig, Cra. Mónica G. González, Mg. Sergio G. Moreno y Dr. Juan J. Permuy.

Que por Resolución N° 622/11 del Consejo Superior de esta Universidad, se aprueba la apertura de la 2ª Cohorte de la Carrera de Posgrado de Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, en el ámbito de esta Facultad.

Lo establecido en el Punto 13. "Designación de Profesores" y Punto 8. "Esquema General del Plan de Estudio", del Anexo de la Resolución mencionada precedentemente.

Que los antecedentes de los Docentes propuestos que obran a fs. 2/68, 71/106 y 112/121 del expediente de referencia, se ajustan a lo establecido por Res. CS-N° 306/07.

Que Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, emitió los dictámenes que corren a fs. 109/110 y 124 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 25.10.11 aprobó los dictámenes de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por designados como Docentes Responsables a cargo del dictado de los Módulos correspondientes a la Carrera de Posgrado de "Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas", a los Profesores que a continuación se detallan:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda Bolivia nº 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

363.11

DOCENTE RESPONSABLE	MODULO	Carga horaria
Cra. Lea C. CORTES DE TREJO	7. Sistema de Presupuesto	52
Lic. Germán TRIBUZZIO	8. Sistema de Tesorería	20
Esp. Mariano J. LEÓN Mg. Jorge N. AMADO	9. Sistema de Crédito Público	20
Dra. Nora A. CHIBAN	10. Sistema de Contrataciones	10

ARTICULO 2º.- Designar como Docentes Responsables a cargo del dictado de los Módulos correspondientes a la Carrera de Posgrado de "Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas", a los Profesores que a continuación se detallan:

DOCENTE RESPONSABLE	MODULO	Carga horaria
Dr. Angel GINESTAR	11. Sistema de Inversión Pública	20
Esp. Mónica R. SEGURA	12. Sistema de Administración de Bienes	10
Est. Lucio Manuel PERASSI	13. Sistema de Administración de Personal	12
Dr. Alfredo LE PERA	14. Sistema de Contabilidad Gubernamental	20
Cra. Lea C. CORTES DE TREJO	15. Sistema de Control	40

ARTICULO 3º.- Tener por designados como Docentes Colaboradores a los Profesores que participarán en el desarrollo y dictado de los Módulos que se detallan a continuación:

DOCENTES	MODULO	Carga horaria
Abog. Alfredo PUIG	6. Derecho Público	10
Cra. Mónica Gladys GONZALEZ Dr. Juan José PERMUY Mg. Sergio Gastón MORENO	7. Sistema de Presupuesto	10
Mg. Sergio Gastón MORENO	10. Sistema de Contrataciones	10

ARTICULO 4º.- De Forma.
asch/nic

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



[Handwritten signature]
Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO